Santa Marta (Magdalena), 14 de mayo de 2026

ACTA DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL PANDO
Santa Marta, Magdalena
Fecha:14 de mayo de febrero de 2026

1. OBJETO DE LA VISITA

En atención al plan de visitas y acompañamiento técnico a las instituciones educativas del Distrito de Santa Marta, y dando cumplimiento a las orientaciones impartidas por el señor alcalde Carlos Pinedo Cuello y la Secretaría de Educación mediante la Circular No. 0006 de 2026, se realizó un recorrido e inspección de las instalaciones de la IED EL PANDO, con el propósito de verificar el estado de la infraestructura física, identificar las afectaciones ocasionadas por las lluvias y evidenciar otras necesidades prioritarias para la adecuada prestación del servicio educativo.

2. HALLAZGOS EVIDENCIADOS DURANTE LA VISITA

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas de la institución se identificaron las siguientes afectaciones y necesidades:

2.1 Afectaciones ocasionadas por las lluvias

- Deterioro generalizado de la impermeabilización de los plafones y techos, ocasionando filtraciones de agua en múltiples áreas de la institución educativa.
- Desprendimiento y caída de láminas de cielo raso y drywall en oficinas y distintos espacios institucionales.
- Presencia de humedad acumulada y condiciones ambientales desfavorables en aulas y dependencias administrativas, favoreciendo la proliferación de mosquitos.
- Daños en luminarias internas y externas.

Estas situaciones representan un riesgo para la integridad física y el bienestar de estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo.

3. NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS

Asimismo, durante la visita se evidenciaron múltiples problemáticas estructurales, locativas, tecnológicas y de dotación, entre las cuales se destacan:

Infraestructura y mantenimiento

- La institución presenta un acentuado deterioro general y falta de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Se requiere inclusión prioritaria de la institución dentro de la planeación de reparaciones de la Secretaría de Educación para la vigencia 2026.
- Actualmente la institución, al haber pasado recientemente a administración directa del Distrito, no cuenta con recursos propios ni recursos de gratuidad suficientes para atender las afectaciones existentes.
- Se requiere la asignación permanente de personal encargado del mantenimiento general de la planta física debido a:
 - Daños frecuentes en redes hidráulicas.
 - Fugas de agua.
 - Taponamientos sanitarios.
 - Deterioro de drenajes de aguas lluvias.
 - Mantenimiento de pozas sépticas.
 - Mantenimiento y reparación de bombas de drenaje y suministro de agua.
 - Ruptura constante de tuberías debido a la alta presión de las bombas.
 - Necesidades permanentes de mantenimiento eléctrico, plomería y mobiliario.

Seguridad y bienestar estudiantil

- Deterioro de las mallas perimetrales y zonas cercanas a las canchas, representando riesgos de seguridad para los estudiantes.
- Los puentes entre bloques presentan condiciones que representan peligro para la comunidad educativa.
- El parque infantil del nivel preescolar requiere adecuación urgente debido al riesgo que representa para los niños.
- Las paredes de protección del segundo piso presentan amplios calados que representan riesgo de caída para los estudiantes.

Baños y saneamiento

- Se requiere revisión y reparación integral de los baños debido al deterioro ocasionado por el tiempo de uso.

Dotación y mobiliario

- Existe deterioro masivo de sillas, pupitres y demás mobiliarios escolares.
- Desde la apertura de la institución no se ha contado con reposición suficiente de mobiliario.
- Se evidencia un faltante aproximado de mil (1000) pupitres.
- Debido a esta situación, diariamente se deben prestar sillas del comedor escolar para garantizar el desarrollo de las clases.

Tecnología y conectividad

- El servicio de internet es insuficiente y lento, sin claridad sobre proveedor ni responsable del soporte técnico.
- La institución cuenta únicamente con una sala de informática con 31 computadores funcionales para una población aproximada de 1500 estudiantes.
- La conectividad existente resulta insuficiente para las necesidades académicas.
- Los equipos de cómputo del área administrativa y directiva se encuentran obsoletos.

4. INVENTARIOS ANEXOS

Se deja constancia de que la institución entrega como anexos:

- Inventario actual de sillas, mesas y pupitres de las aulas de clase.
- Inventario actual de lámparas y ventiladores de las aulas de clase.
- Registro fotográfico de las afectaciones evidenciadas durante la visita.

5. SOLICITUDES Y RECOMENDACIONES

Con fundamento en los hallazgos anteriormente descritos, se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación:

1. Realizar visita técnica especializada a la institución para evaluar integralmente el estado de la infraestructura y establecer un plan de intervención prioritario.
2. Incluir a la IED EL PANDO dentro de la programación de reparaciones y mantenimiento para la vigencia 2026.
3. Gestionar recursos para reparación de cubiertas, impermeabilización, luminarias, baños y demás áreas afectadas.
4. Asignar personal de mantenimiento permanente para atención de las necesidades diarias de la institución.
5. Realizar reposición de mobiliario escolar deteriorado y adquisición de nuevos pupitres.
6. Fortalecer la infraestructura tecnológica y la conectividad institucional.
7. Adelantar intervenciones inmediatas en los elementos que representan riesgo para la seguridad de los estudiantes.

6. CIERRE

La comunidad educativa manifiesta su preocupación por el avanzado deterioro de la infraestructura institucional y las condiciones actuales para la prestación del servicio educativo, solicitando atención prioritaria e intervención urgente por parte de las dependencias competentes de la Secretaría de Educación del Distrito.

Atentamente,



JIM ROGER COTES DODINO
Rector (E)
I.E.D. EL PANDO

ANEXOS DEL INFORME









